



Día Mundial del Medio Ambiente

LA FUNDACIÓN CANAL IDENTIFICA TECNOLOGÍAS INNOVADORAS FRENTE A LOS MICROPLÁSTICOS Y OTROS CONTAMINANTES EMERGENTES EN EL AGUA RESIDUAL

- Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, la Fundación Canal ha celebrado el *Día para la Innovación 2025*, centrado en los retos que plantea la nueva normativa sobre aguas residuales y la eliminación de contaminantes persistentes como los microplásticos.
- La jornada ha contado con la participación de destacados expertos del sector del agua y la sostenibilidad, y las palabras de bienvenida de la directora gerente de la Fundación Canal, Eva Tormo.
- En este contexto, la Fundación Canal, en colaboración con Canal de Isabel II, ha presentado un estudio que identifica 29 tecnologías innovadoras para cumplir los nuevos requisitos en depuración y control de vertidos por desbordamientos, evaluadas por su eficacia, sostenibilidad, grado de innovación y madurez técnica.



De izquierda a derecha: Rafael Heredero, Canal de Isabel II; Irene Morante, MITECO; Amparo Fernández, Captoplastic; Adela Ucar, presentadora; Elena Bilbao, Fundación Canal; Eva Tormo, Fundación Canal; Enrique Baquerizo, EMASESA/DAQUAS (AEAS); Antonio Lastra, Canal de Isabel II/DAQUAS (AEAS); Amaia Rodríguez, Gravity Wave; e Isabel Escaler, CETAQUA.





Madrid, 4 de junio de 2025. Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, y ante la reciente aprobación de la nueva Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y la modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulicoⁱ, la Fundación Canal ha organizado la jornada profesional [Día para la Innovación 2025](#), centrada este año en la detección y eliminación de contaminantes persistentes en el agua residual, como los microplásticos, un paso decisivo hacia una gestión del agua más sostenible, innovadora y alineada con los objetivos ambientales europeos.

El acto ha contado con las palabras de bienvenida de la **directora gerente de la Fundación Canal, Eva Tormo**, y la participación de expertos en sostenibilidad hídrica y responsables de innovación tecnológica del ciclo integral del agua, como Amaia Rodríguez Sola, CEO de **Gravity Wave**; Roberto Rosal, **catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Alcalá de Henares**; Amparo Fernández, directora de Desarrollo de Negocio de **Captoplastic**; Isabel Escaler, de la dirección de Retorno de la Innovación del **Centro Tecnológico del Agua (CETAQUA)**; Rafael Heredero, subdirección de I+D+i de **Canal de Isabel II**, y Ex-policy adviser, EurEau; Antonio Lastra, jefe del Área de Desarrollo de la Innovación de **Canal de Isabel** y presidente de la Comisión IV de Drenaje Urbano de **DAQUAS – Asociación Española del Agua Urbana**; Irene Morante, jefa de Área de Saneamiento y Depuración de la dirección General del Agua de **MITECO**; y Enrique Baquerizo, jefe de División de Producción de **EMASESA** y presidente de la Comisión V Aguas Residuales y Economía Circular de **DAQUAS – Asociación Española del Agua Urbana**.

Durante la jornada, y ante la actual coyuntura legislativa, la Fundación Canal ha presentado el estudio **Tecnologías innovadoras sobre tratamiento cuaternario de aguas residuales y monitorización de desbordamientos**, elaborado en colaboración con Canal de Isabel II, que analiza soluciones tecnológicas innovadoras para hacer frente a los contaminantes emergentes que escapan a los procesos convencionales de depuración y que recoge tecnologías innovadoras para avanzar en el cumplimiento de la nueva normativa europea sobre aguas residuales urbanas.





Soluciones tecnológicas para afrontar la nueva regulación de aguas residuales

La aprobación de la Directiva (UE) 2024/3019 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, junto con el reciente Real Decreto 665/2023 que modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), marca **un punto de inflexión en la gestión del ciclo urbano del agua**. Estas nuevas normas imponen **exigencias técnicas más estrictas y urgentes**, entre ellas la eliminación de contaminantes emergentes y el control de vertidos por desbordamiento en episodios de lluvias intensas.

En este contexto, **el estudio impulsado por la Fundación Canal ha identificado un total de 29 tecnologías innovadoras capaces de dar respuesta a los desafíos que plantea el nuevo marco regulador**. El análisis, centrado en la eficacia técnica, el nivel de innovación, la sostenibilidad y la madurez de las soluciones, revela un amplio abanico de posibilidades que permitirían a los operadores avanzar en su adaptación a las nuevas exigencias legales.

El estudio se ha centrado en dos áreas clave. La primera de ellas, el **tratamiento cuaternario de aguas residuales**, en el que ha clasificado y analizado diferentes tecnologías orientadas a la concentración, eliminación y monitorización de microcontaminantes difíciles de tratar mediante métodos convencionales y, en segundo lugar, **el control y monitorización de vertidos por desbordamiento**, en el que ha analizado tecnologías que incluyen infraestructuras hidráulicas, sensores de caudal y calidad, y herramientas digitales de gestión y predicción, con el objetivo de reducir el impacto ambiental en los vertidos en episodios de lluvia.

Las tecnologías identificadas, tanto las que ya existen como las que están en desarrollo, han sido evaluadas con criterios rigurosos, y su implantación generalizada requerirá un proceso escalonado y coordinado. **El estudio subraya la necesidad de una planificación anticipada** que permita adaptar los sistemas de saneamiento a los nuevos requisitos en plazos razonables; inversiones progresivas que distribuyan los costes sin comprometer la eficacia; y una coordinación interinstitucional que articule esfuerzos entre administraciones, operadores y empresas tecnológicas.

Además, señala la relevancia de acompañar este proceso con iniciativas de **digitalización, seguimiento en tiempo real y estrategias de**





comunicación que faciliten la comprensión y aceptación social de los cambios.

Con este estudio, la Fundación Canal, en colaboración con Canal de Isabel II, refuerza su compromiso con la sostenibilidad y el conocimiento en torno a la innovación tecnológica en la gestión del ciclo del agua, ofreciendo **una herramienta útil para administraciones, operadores y centros de investigación**. Las 29 tecnologías identificadas constituyen una base sólida para planificar inversiones, anticiparse a los retos del nuevo marco regulador y garantizar su cumplimiento con criterios de eficiencia y sostenibilidad.

[ENLACE DE DESCARGA AL ESTUDIO](#)

MÁS INFORMACIÓN:

saralopez@fundacioncanal.es | +34 660 08 43 15

prensa@fundacioncanal.es | +34 91 545 15 27

¹ [Directiva \(UE\) 2024/3019 sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas y la modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico \(RDPH\) mediante el Real Decreto 665/2023.](#)

